

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****65****GUADARRAMA****LICENCIAS**

Por D. Mohamed Benamar Ahamjik se ha solicitado evaluación ambiental de actividades para licencia de actividad de taller de reparación de vehículos de mecánica rápida y neumáticos, en calle Romero, 5-A, parcela 74-A, de esta localidad.—Expediente: 12934/2024.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan hacer observaciones, dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/200,2 de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

El expediente está a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, a los efectos de que presenten alegaciones y sugerencias.

<https://www.guadarrama.es/contents/index3.php?id=42>

Guadarrama, a 22 de enero de 2025.—El concejal delegado (decreto de delegación de Alcaldía 250/2019, de 20 de junio), Guillermo Ramos Blanco.

(02/1.094/25)

